

SOLICITUD DE SUBSANABLES
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS
FPT – 058 - 2013

Objeto: “Realizar el diseño, montaje y desmontaje de 28 stands para la vitrina turística de ANATO 2014”

Fecha: 17 de diciembre de 2013

Lugar: FONDO NACIONAL DE TURISMO

Propuestas Recibidas: Teniendo en cuenta el acta de cierre del 12 de diciembre de 2013, se recibieron doce (12) propuestas para la presente invitación.

Desarrollo de la Evaluación:

TECNICOS.

1. DELPHOSS:

Debe aclarar las certificaciones foliadas bajo el número 030 y 031 expedidas por GLAXOSMITHKLINE y COVIDIEN, discriminando cada uno de los contratos ejecutados y sus correspondientes valores.

2. GENESIS DEL ÁGORA

Debe aclarar si las certificaciones emitidas para la empresa GENESIS ARQUITECTURA Y DISEÑO LTDA son de producción y montaje de STANDS.

3. IMAGEN VIRTUAL

Debe aclarar si los contratos ejecutados y certificados por GLP incluyen diseño, montaje y desmontaje de STANDS.

FINANCIEROS.

1. DIPER DISEÑADORES LTDA

Debe subsanar y enviar cámara de comercio, RUT y dictamen revisor fiscal.

2. DOS DISEÑO EXHIBICIÓN

Debe subsanar y enviar cámara de comercio, RUT y declaración de renta año gravable 2012.

3. ARQA STUDIOS SAS

Debe subsanar y enviar estados financieros con corte al 31 de diciembre 2012 firmados por el contador y revisor fiscal y dictamen de revisor fiscal.

4. DELPHOSS ARQUITECTOS

Debe subsanar y enviar estados financieros con corte al 31 de diciembre 2012 firmados por el contador y revisor fiscal y dictamen de revisor fiscal.

5. DIESTRA BRANDS RETAIL SAS

Debe subsanar y enviar cámara de comercio y dictamen revisor fiscal.

6. IMAGEN VIRTUAL S.A

Debe subsanar y enviar cámara de comercio y RUT.

JURIDICOS

1. DIPER DISEÑADORES LIMITADA.

- a) Deben subsanar carta de presentación de la propuesta de acuerdo al formato publicado en los términos de referencia. (anexo 2)
- b) Deben presentar certificado de existencia y representación legal de la sociedad con fecha de expedición no mayor a 30 días. (en original)
- c) Deben presentar certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrito por el revisor fiscal o representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- d) Presentar garantía de seriedad de la oferta con póliza de una entidad aseguradora que tenga calificación de riesgo, emanada de entidad autorizada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- e) Deben diligenciar completamente el formulario FTCT 03 y FTJA11 (sin espacios en blanco, con fecha, huella y firma del representante legal).

2. FRACTAL DISEÑO.

- a) Deben diligenciar completamente el formulario FTCT 03 (sin espacios en blanco, con fecha, huella y firma del representante legal).

3. GENESIS DEL AGORA.

- a) Presentar documento de Unión Temporal de acuerdo al formato publicado en los términos de referencia, especificando extensión de los integrantes de la unión temporal.
- b) Presentar garantía de seriedad de la oferta con póliza de una entidad aseguradora que tenga calificación de riesgo, emanada de entidad autorizada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4. MARKETMEDIOS COMUNICACIONES.

- a) Deben subsanar carta de presentación de la propuesta de acuerdo al formato publicado en los términos de referencia. (anexo 2)

5. LOGISTICA Y MACRO EVENTOS.

- a) Deben diligenciar completamente el formulario FTCT 03 para la unión temporal y un formulario adicional por cada integrante de la misma. (sin espacios en blanco, con fecha, huella y firma del representante legal).
- b) Deben presentar certificado de existencia y representación legal de la sociedad con fecha de expedición no mayor a 30 días de Macro eventos. (en original)
- c) Deben presentar certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrito por el revisor fiscal o representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- d) Presentar garantía de seriedad de la oferta con póliza de una entidad aseguradora que tenga calificación de riesgo, emanada de entidad autorizada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los documentos subsanables deben ser entregados en original y radicados en las instalaciones del FONDO NACIONAL DE TURISMO, ubicadas en la Carrera. 13 No. 28 – 01 Piso 8, Bogotá el día jueves 19 de diciembre de 2013 hasta las 3:00 pm.

FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR